

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 5 de octubre de 1982.

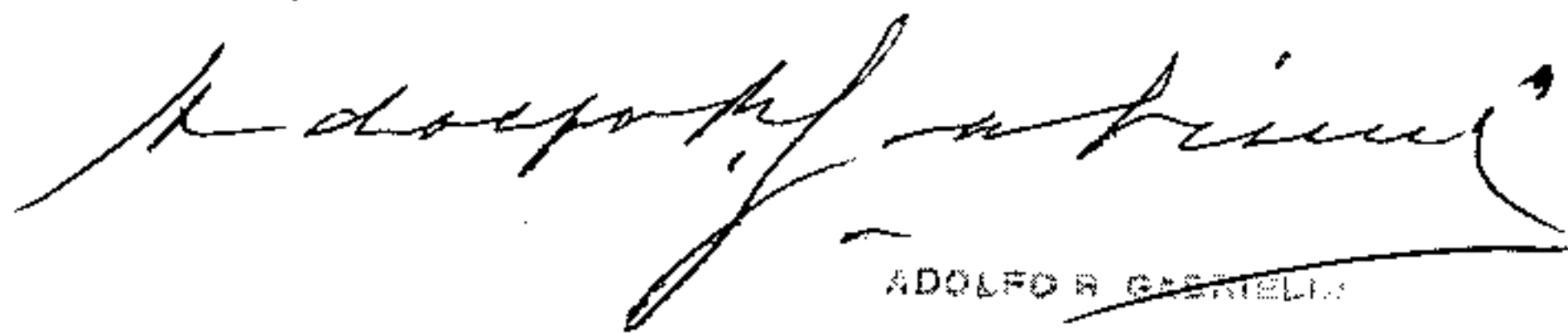
En atención a lo solicitado y lo informado a fs. 5, por la Subsecretaría de Administración,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar -a partir del 1° de octubre y hasta el 31 de diciembre de 1982- a un agente con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de Auxiliar Principal de Tercera (Personal Administrativo y Técnico), para desempeñarse en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción N°1.

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta "Personal Temporario" (P.A.T.).-

Regístrese, hágase saber y archívese.


ADOLFO R. GASNELIS

j.s.